



EXCMO. CABILDO INSULAR  
DE LA PALMA

O. A. Consejo Insular de Aguas

## DECLARACIÓN RESPONSABLE<sup>1</sup>

Ante mí **GONZALO CASTRO CONCEPCIÓN**, Secretario del Consejo Insular de Aguas, Organismo Autónomo del Excmo. Cabildo Insular de La Palma.

### COMPARECE

D. \_\_\_\_\_, mayor de edad, con domicilio en \_\_\_\_\_ y con DNI \_\_\_\_\_ en nombre propio y con plena capacidad de obrar,

Y en tal concepto, **ME REQUIERE** a mí, el Secretario, para que haga constar en Acta, las manifestaciones que hace en mi presencia, y que son del tenor literal siguiente:

**I.-** Que la entidad que representa, ni ella misma ni ninguna otra persona que forma parte de dicha entidad, se halla incurso en causa alguna de prohibición para contratar previstas en el artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**II.-** Que, asimismo, declara que la empresa cuenta con la habilitación empresarial o profesional que es exigible para la realización de la actividad o prestación que constituye el objeto del contrato y que se encuentra al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, y que no tiene frente a esta Corporación deudas de naturaleza tributaria en periodo ejecutivo o, en los supuestos de que no proceda la utilización de la vía de apremio, no sean atendidas en período voluntario.

**III.-** Que tales manifestaciones las formula el compareciente para que surtan efecto, siempre que se cumplan los requisitos establecidos en el apartado II de la presente declaración, en los expedientes de contratación que se tramiten durante la vigencia del presente documento.

Tales son las manifestaciones hechas por el compareciente, de las que extiendo la presente Acta, que leo al mismo, a su elección, la encuentra conforme y firma conmigo.

Santa Cruz de La Palma, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo. : .....

Ante mí,

**Gonzalo Castro Concepción**

---

<sup>1</sup> Este documento tiene una validez de 6 meses, contados a partir de la fecha de expedición.